

Órgano Interno de Control de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Tercer Informe Trimestral
Julio - septiembre 2023

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 fracción III del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato que a la letra dice: "Acordar, coordinar e informar al Secretario Técnico de los avances trimestrales del Plan Anual de Trabajo. Atender e implementar las acciones que este instruya, así como informar periódicamente del desarrollo de sus funciones;", se presenta el informe correspondiente al tercer trimestre que comprende del mes de julio al mes de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, información que complementa lo reportado de manera mensual respecto de los procesos y entregables de las metas del Órgano Interno de Control en el Sistema de Evaluación al Desempeño.

Dicho lo anterior, se dan a conocer los avances y resultados de las acciones realizadas por el Órgano Interno de Control:

Colaboración en sesiones, reuniones y mesas de trabajo de vinculación, coordinación y colaboración

Con la finalidad de gestionar la colaboración de las instituciones para la atención a los requerimientos de información para el cumplimiento de las funciones del Órgano Interno de Control, se realizó reunión de trabajo con la Dirección de Registros Públicos de la Propiedad, en la que se abordaron los temas de la consulta remota y la atención a

Calle Rosa 1-A Esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas, 

Km 9 + 100, C.P. 36250, Guanajuato, Gto.

(473) 192-11-63, (473) 688-24-97 

contacto.sesea@guanajuato.gob.mx 

seseaguanajuato.org 

las solicitudes de información por parte las autoridades competentes para investigar a servidores públicos y/o particulares.

Actos de entrega – recepción

De conformidad con las atribuciones del Órgano Interno de Control se supervisaron dos actos de entrega – recepción por inicio y término del encargo, de los cuales se generó y firmó el acta respectiva, solicitando la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial en la modalidad correspondiente en los casos aplicables y en los términos de las leyes general y local en materia de responsabilidades administrativas.

Área de fácil acceso para la presentación de denuncias

Aplicación de encuesta

En cumplimiento al artículo 92 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, referente al establecimiento de un área de fácil acceso para que cualquier persona interesada pueda presentar denuncias por presuntas faltas administrativas, una vez que se habilitó el área de fácil acceso del Órgano Interno de Control, en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, se diseñó e implementó una encuesta de prestación de servicio, contribuyendo con ello a las acciones de mejora en materia de control interno.

El diseño de la encuesta se elaboró con apoyo de la Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica para aplicarse con usuarios que denuncian por cualquier medio y reciben atención y orientación por parte del Órgano Interno de Control.

Atención a denunciantes.

Durante el tercer trimestre del año 2023 se dio atención a:

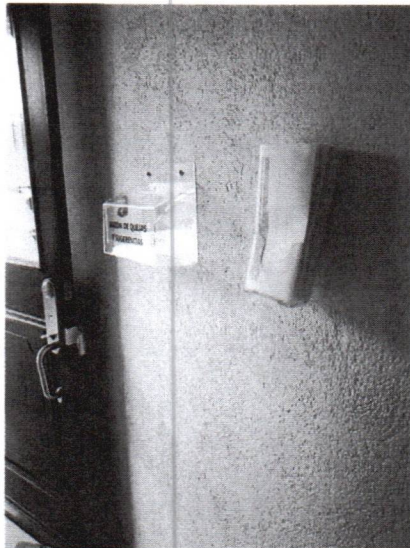
- ✓ 31 usuarios, tanto de manera presencial en el área de fácil acceso como vía telefónica y correo electrónico.
- ✓ Tres denuncias de personas de los municipios de Cortazar y Yuriria, Guanajuato, así como una que no se tiene identificado el lugar del o los denunciantes, determinándose la incompetencia para investigarlas, por lo que se turnaron a la Autoridad competente.
- ✓ Dos escritos de seguimiento a denuncias y quejas, los cuales fueron canalizados a la Visitaduría General de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato y a la Contraloría Municipal de Salamanca, Gto.

Presentación de denuncias

Buzones

Se cuenta con dos buzones para la presentación de denuncias por presuntas faltas administrativas que pudieran ser cometidas por servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

El primer buzón se encuentra instalado en el acceso principal a las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva como parte de los trabajos del Comité de Ética y el segundo buzón se ubica en el área de fácil acceso; cada uno se ha revisado en 12 doce ocasiones, levantándose el acta correspondiente, sin que exista registro de denuncias presentadas por dicho medio.



Prevención de faltas administrativas.

A propósito de la creación de reglamentos, lineamientos y el Manual de Procesos y Procedimientos, así como la modificación de normativa que rige el actuar de los servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en colaboración con las coordinaciones de Asuntos Jurídicos y Planeación Institucional, se impartió el Taller sobre la importancia de conocer y actuar conforme a la normativa que rige el servicio público.

En dicha actividad, realizada en la Sala de Sesiones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, participaron 22 veintidós colaboradores de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Por parte de la Coordinación de Asuntos Jurídicos se abordó el tema de la Primera Modificación al Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal

Calle Rosa 1-A Esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas, 

Km 9 + 100, C.P. 36250, Guanajuato, Gto.

(473) 192-11-63, (473) 688-24-97 

contacto.sesea@guanajuato.gob.mx 

seseaguanajuato.org 

Anticorrupción de Guanajuato, así como los reglamentos y lineamientos creados recientemente.

La Coordinación de Planeación Institucional expuso el tema sobre el Manual de Organización, el Manual de Procesos y Procedimientos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, además compartió sobre la Filosofía Institucional y la importancia de conocer y cumplir la misión, la visión y los valores.

El Órgano Interno de Control, desarrolló los temas relacionados con la actuación de los servidores públicos conforme a lo que las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas atribuyen a su empleo, cargo o comisión; Administración de los recursos públicos conforme a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, así como el tema de faltas administrativas.





Declaración de modificación patrimonial y de intereses.

Se dio seguimiento a la presentación de declaración patrimonial originada por los movimientos de personal. En este caso correspondiente a la conclusión del encargo de un servidor público realizando las acciones necesarias para la actualización del Portal DeclaraNet SESEA y los ajustes para su facilitar su cumplimiento.

Calle Rosa 1-A Esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas, 

Km 9 + 100, C.P. 36250, Guanajuato, Gto.

(473) 192-11-63, (473) 688-24-97 

contacto.sesea@guanajuato.gob.mx 

seseaguanajuato.org 

Recomendaciones no vinculantes

Se realiza el seguimiento a la implementación de las Recomendaciones No Vinculantes sobre la adopción del Modelo Estatal de Lineamientos Generales de Control Interno del Sistema Estatal de Fiscalización y los Lineamientos para la investigación de faltas administrativas y su seguimiento, llevando a cabo las acciones plasmadas en el formato 4 donde se presentó el calendario de acciones concretas.

En este sentido, en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno se presentó el seguimiento y estatus de la adopción del Modelo Estatal de Lineamientos Generales de Control Interno del Sistema Estatal de Fiscalización, resumiendo las acciones realizadas conforme al calendario de acciones concretas establecido para su seguimiento.

Aunado a lo anterior, se colaboró para la elaboración de una propuesta de proyecto de recomendación no vinculante para fortalecer los instrumentos normativos para sancionar las faltas administrativas en el ámbito municipal.

En cuanto a la Recomendación No Vinculante en materia de fortalecimiento de los mecanismos para la presentación de denuncias, continúan los trabajos en coordinación con la Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica para el Portal del Órgano Interno de Control para la presentación de denuncias por presuntas faltas administrativas cometidas por servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Se han realizado actividades para la actualización del catálogo de faltas administrativas y las relacionadas con los registros de etapas y estatus para que los denunciantes puedan acceder a la información sobre el trámite de su denuncia.

Además, se realizaron pruebas y se cargaron los comentarios en el enlace de drive habilitado para el efecto.

Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Como parte de los proyectos del Programa Anual de Trabajo 2023 del Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, el Órgano Interno de Control participa como líder de dos de estos.

En relación con el proyecto número cinco denominado: Actualización del Estatuto Orgánico y el Código de Conducta de la SESEA, se colaboró con la Coordinación de Asuntos Jurídicos para la Primera modificación al Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, en fecha 30 de agosto de 2023. Para ello se realizaron reuniones de trabajo para las adecuaciones y la revisión correspondiente.

Colaboración en los Sistemas de la Plataforma Digital Estatal

Respecto del Sistema 2, Sistema de los servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas, de manera permanente se gestiona con la Coordinación Administrativa la información necesaria para la actualización en la Plataforma Digital Estatal, en los términos establecidos para el efecto.

En relación con el Sistema 3, Sistema Estatal de Servidores Públicos y particulares sancionados, se apoyó en la revisión y adecuación de las etiquetas de ayuda, así como de los sujetos obligados, además de participar en las reuniones convocadas con motivo de su desarrollo y seguimiento.

Referente al Sistema 5, Sistema de denuncias públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción, se participa en las reuniones llevadas a con motivo de su desarrollo, pruebas y seguimiento con la Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica y la Coordinación de Planeación Institucional. Aunado a lo anterior, se colaboró con la revisión y se hicieron aportes en cuanto a los siguientes proyectos: Guía para la presentación y seguimiento de denuncias por presuntas faltas administrativas o hechos de corrupción, en la Plataforma Digital Estatal; Guía para que la persona denunciante conozca más sobre faltas administrativas y hechos de corrupción; Catálogo de usuarios del Sistema 5, y Lineamientos para la recepción, canalización y seguimiento de denuncias recibidas en el Sistema de denuncias públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción.

Revisión al archivo de la Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica

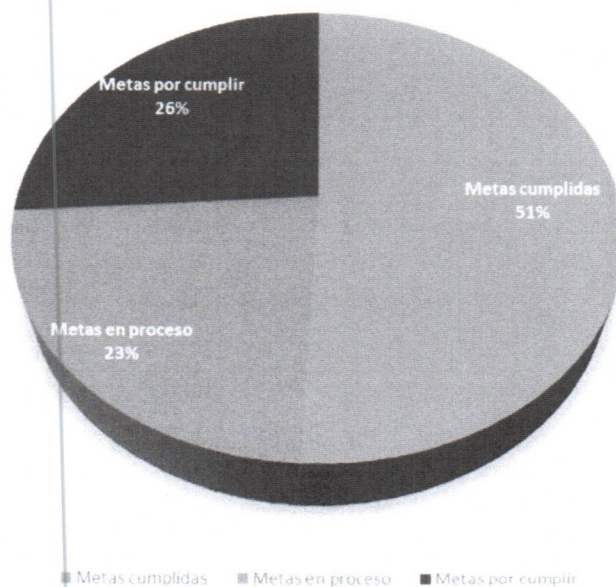
Con la finalidad de revisar el cumplimiento de la normativa en materia de archivos, se verificó la integración del archivo de la Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica. Para lo anterior, por parte del personal del Órgano Interno de Control se inspeccionaron expedientes de los años 2020 y 2023 de acuerdo con el anterior Cuadro General de Clasificación Archivística y con el vigente, cada uno en lo que corresponde; levantándose el acta correspondiente.

Finalmente, se menciona que se atienden de manera permanente los procesos y metas que son reportadas mensualmente en el Sistema de Evaluación al Desempeño vinculadas con el Plan Anual de Trabajo del Órgano Interno de Control por lo que se han verificado las evidencias de cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; procesos de evaluación al desempeño; revisión a procesos de las

unidades administrativas, padrón mobiliario, presentación de informes, entre otras; además de las actividades de gestión documental en el Órgano Interno de Control en cuanto al proceso de organización del archivo correspondiente a los años 2018, 2019 y 2020. En este sentido, es importante mencionar que se elaboraron las fichas para la revisión a las unidades administrativas a fin de verificar el cumplimiento en las actividades de gestión documental del 50 por ciento del archivo de los años arriba referidos, en coordinación con la persona responsable de Archivo Institucional.

De 69 acciones contempladas en el Plan Anual de Trabajo, en lo que va del año 2023, se puede mostrar gráficamente el siguiente avance:

OIC Metas enero - diciembre 2023



Calle Rosa 1-A Esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas, 

Km 9 + 100, C.P. 36250, Guanajuato, Gto.

(473) 192-11-63, (473) 688-24-97 

contacto.sesea@guanajuato.gob.mx 

seseaguanajuato.org 